

Servel enviará por SMS información para consultar mesa y local de votación por el plebiscito

Más de 21 millones de teléfonos móviles recibirán un mensaje para recordar la revisión de los datos electorales para el Plebiscito Constitucional, en el que votar es obligatorio para todos los electores habilitados. Además, la navegación en el sitio de consulta de Servel no consumirá datos, gracias a un convenio con ChileTelcos.

Con el objetivo de aumentar las vías de información para el electorado, la semana previa al Plebiscito Constitucional el Servicio Electoral, Servel, enviará mensajes SMS a los teléfonos móviles del país. Además, la consulta de los datos a través de internet no consumirá datos de los planes de los clientes de telefonía celular. Esta iniciativa, de carácter gratuito tanto para el Servel como para los usuarios, se genera gracias a la colaboración de ChileTelcos, asociación que reúne a las empresas de telecomunicaciones más grandes del país.

Cabe destacar que el mensaje llegará a todos los dueños de teléfonos móviles, sin distinción entre quienes son electores y quienes no lo son (personas que aún no son mayores de edad, extranjeros que no cuentan con avecindamiento, o quienes tienen su derecho sufragio suspendido, entre otros). El mensaje no implica que estén habilitados para votar, sólo llama a la revisión de los datos en el sitio consulta.servel.cl o llamando al 600 6000 166.

Para evitar dudas del electorado, el mensaje será muy simple, con un enlace claro y con el número telefónico para quienes

prefieran consultar por esa vía:



El Presidente de Servel, Andrés Tagle, agradeció la colaboración de ChileTelcos y señaló que “ya se han realizado más de 13 millones de consultas de mesa y local de votación. Son 13 millones de RUT únicos, cerca del 86% del padrón, que ya conoce dónde tiene que ir a votar”. Tagle agregó que el envío de SMS, que se realizará de forma masiva a partir del lunes 29 de agosto, tiene como objetivo llegar a quienes aún no hayan consultado, recordándoles también que el voto es obligatorio en esta oportunidad.

La consulta de los datos a través de internet no consumirá datos de los planes de los clientes de telefonía celular. “Queremos contribuir al desarrollo de este proceso, inédito en el país, y facilitar que las personas sepan rápidamente a través de su celular dónde les corresponde votar”, explicó Alfie Ulloa, presidente ejecutivo de ChileTelcos. El envío de los SMS tampoco tendrá costo para el Servel, añadió Ulloa.

Es importante recordar que la consulta de datos electorales se hace sólo ingresando el RUT, no requiere clave única, contraseñas ni datos personales. El Servel tampoco envía códigos o requiere pagos para entregar la información.

Las empresas que participan en esta iniciativa, coordinada a través de ChileTelcos, la asociación que agrupa a las principales empresas de telefonía móvil del país, son Claro, Entel, GTD, Movistar, Mundo, Telsur y VTR.